

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia ordinaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 17 de Mayo de 1907.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Cumpleaños regio

Hoy 17 de Mayo, cumple 21 años, nuestro Augusto Monarca D. Alfonso XIII.

A las millares de respetuosas felicitaciones que habrán llegado al Palacio Real, LA OPINION, une la suya, modesta y sinceramente monárquica, rogando al Dios de las alturas por la importante salud del joven y valeroso Soberano.

POR TENERIFE

LA REUNIÓN DEL DOMINGO

Sr. D. Policarpo Niebla. Querido amigo: Te agradecería muy de veras que publicaras en LA OPINION, las cuartillas que te envío. Gracias en nombre de Romeo y en el mío y sabes que te quiere tu amigo y compañero M. Delgado Barreto.

CONVOCATORIA

Pasadas las elecciones generales, el exdiputado á Cortes por esta Circunscripción D. Leopoldo Romeo y Sanz, formó el propósito de venir á estas islas, no solo para saludar á aquellas personas que lealmente habían apoyado su candidatura, sino para decir á todos públicamente, que ahora, con mayor insistencia y más amplia libertad de acción, desligado de todo compromiso que pudiera estar relacionado con el desenvolvimiento de las agrupaciones políticas, se ocupará de los asuntos del país, consagrando á la defensa de Tenerife la actividad y la influencia que ha sabido desarrollar desde que los tinerfeños le confirieron su representación.

Quehaceres profesionales obligaron al Sr. Romeo á suspender su visita; pero como el Director de LA Correspondencia de España es hombre á quien las dilaciones contrarían, tuvo á bien conferirme su representación y depositar en mi humilde persona una plena y absoluta confianza, para que, de acuerdo con sus amigos y en armonía con las aspiraciones y estado del país, confirmara sus propósitos ante aquellos elementos que, conformes con la actitud y el programa que claramente ha expuesto, más de una vez, se hallaran decididos á auxiliarme en la labor de luchar sin desfallecimiento, ardorosa y tenazmente, por el buen nombre, la tranquilidad y los derechos de este grupo occidental de islas.

Recogidas las necesarias impresiones, formado el convencimiento absoluto de que la derrota de don Leopoldo Romeo no es obra de un país, que siempre fue leal y agradecido, sino el resultado de componendas y mixtificaciones que desvirtuaron la voluntad del pueblo, me he decidido, después de consultar el parecer y oír los consejos de personas que al Sr. Romeo profesan cariño muy arraigado, á convocar una reunión, que debe celebrarse el próximo DOMINGO 19, A LAS 3 DE LA TARDE, en los salones de la Sociedad Filarmónica cedidos por su digna junta con amabilidad que obliga á reconocimiento.

Hombre sincero, enamorado de la franqueza y de los procedimientos claros y nobles, no aspira el señor Romeo, ni aspiran por tanto los que en esta ocasión le representan, á lograr un éxito teatral, de infucunda popularidad. Escasos ó numerosos, al Sr. Romeo le basta saber quienes son y como se llaman sus amigos y que elementos estarán á su lado cuando de nuevo se presente á la lucha, siempre enarbolando la bandera de los intereses de la Circunscripción.

El Director de LA Correspondencia de España no es político. Como

independiente fue á las Cortes y como independiente bien probado se condujo durante toda la legislatura. Por eso en esta convocatoria no se hacen distinciones ni exclusiones; liberales, conservadores, republicanos, socialistas, obreros y patronos, indiferentes y apasionados, todos los que por su país sienten amores de hijos, todos los que vean, como nosotros vemos, en un porvenir muy próximo males que combatir y amenazas susceptibles de realización si á tiempo no se atajan, pueden—y hasta diría que deben si no huýera de todo intento coercitivo—acudir á esta reunión que por mi conducto, convoca el Sr. Romeo.

Al perder el acta, no ha perdido el Sr. Romeo su importancia y significación, ni ha perdido tampoco el cariño que á Tenerife profesaba, como lo demuestra el hecho de que, derrotado en las urnas—mejor diría en las encrucijadas—abrigue el firme propósito de seguir representándonos en la capital de España, con un medio de defensa tan eficaz y valioso como el del gran diario que dirige.

Se ha propuesto triunfar el señor Romeo—no por él, por nosotros—y triunfará, porque es aragonés y porque tiene en sus manos los resortes del triunfo. No es, por tanto, este llamamiento el de un candidato que se despide ó que piensa ambiciosamente en los beneficios del porvenir: es la voz de un hombre leal, noble, firme en sus ideales, que se nos presenta y nos dice: «Con acta ó sin ella, quiero ser el defensor de Tenerife.»

Ni exclusiones ni apremios hay, pues, en esta convocatoria. Yo procedo, como Romeo procedería, dirigiéndome á todos, sin distinción de matices políticos, para hacerles esta advertencia.

«EL DOMINGO, A LAS TRES DE LA TARDE, en los salones de la Sociedad Filarmónica, se reunirán los amigos de don Leopoldo Romeo para cambiar impresiones. Cuantas personas hayan visto con agrado la conducta del exdiputado por esta Circunscripción cuantos crean que el Director de LA Correspondencia de España puede realizar una labor patriótica en favor de Tenerife, y quieran asistir á la reunión serán bien recibidos.»

Y está seguro el país de que si son cuatro, como si son cuatrocientos, con igual entusiasmo y cariño ha de recibir el Sr. Romeo sus adhesiones para seguir trabajando, tenaz y resuelto, en favor de las tres islas que forman el grupo occidental de las Canarias.

M. DELGADO BARRETO. Mayo 16 de 1907.

POR LA PROVINCIA

Canaria

Política.—En reunión celebrada ultimamente, la junta directiva del partido canario se ocupó de la situación política del país y de los problemas pendientes de solución. Se trató extensamente del asunto de los puertos francos y de las elecciones municipales, habiéndose determinado celebrar otras reuniones para seguir ocupándose de estos asuntos.

Demolición.—Dentro de breves días comenzará á demolerse la torre vieja de la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Telde, para construir una nueva con arreglo á planos levantados por el arquitecto Sr. Arroyo.

Jueces municipales.—Leemos que los letrados don Felipe Massieu y Felcón y D. Maximiano Remírez, figurarán en la terna para el nombramiento de juez municipal de Las Palmas.

Archivero.—Ha sido nombrado archivero de protocolos del partido de Guis, el notario D. Salvador García.

Publicando.—Los jóvenes señores Cuyás y Romero han publicado un libro titulado ¡Bardo!

Cámara agrícola.—La Junta di-

rectiva de la Cámara Agrícola se reunió para tratar de asuntos pendientes relacionados con agricultura, habiéndose acordado, entre otros particulares, elevar nueva instancia al Gobierno pidiendo la libre fabricación de alcoholes como solución á la crisis que se atraviesa por causa de la decadencia y depreciación del cultivo de plátanos.

Secretario.—Ha sido nombrado secretario del juzgado municipal de la aldea de San Nicolás D. Diego Corrales.

Periodistas.—Espérase en Las Palmas, de paso para Europa, don Juan José Soiza y D. José Arce, redactor y reportero gráfico, respectivamente, de la revista ilustrada de Buenos Aires Caras y Caretas.

Asegurados.—En la compañía española Hispania que representa D. Gabriel Bosch, se han asegurado la vida los tripulantes de los pailebotas Juan Manuel y Milagros y los del vapor Tritón.

Teatro.—En este mes se estrenará por el cuadro dramático de la sociedad El Recreo, el drama en un acto de Maeterlink, Interior, traducido por los hermanos Millares.

La Palma

El día 15 del actual debutaron en el teatro de Santa Cruz de la Palma, la triple señorita Pangrezy y el barítono Sr. Giovachini.

En breve se inaugurará en aquella isla, un servicio de coches de hora entre Santa Cruz de la Palma y Breña-alta, Breña-baja y Mazo.

En aquella ciudad han fallecido: la apreciable señora doña Rafaela Hernández Brito, don Felipe García Massieu y la anciana D.ª María de los Dolores Brito Cabrera. D. E. P

ESPECTÁCULOS

La Sra. Sanford

Fué anoche muy obsequiada esta artista con bouquet y varios otros objetos.

En las 3 secciones estuvo constantemente aplaudida.

También lo fué la coupletista Etsyo de la Peña, que contribuyó al buen resultado del espectáculo.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor, correspondiente)

Madrid 16—22'30

Cotizaciones de Bolsa

BOLSA

Deuda perpetua 4 p interior, á 82'60. Acciones Banco de España á 445'00. Amortizable 5 p 8, á 100'10.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'90 por £.

París, vista, á 10'90 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 93'60.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 273'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 409'00.

LISTA DE SEÑORES JURADOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cabezas de familias

D. Antonio Cabrera y Cabrera, Santa Cruz; D. José Martínez del Pino, id.; D. Diego Rodríguez y Rodríguez, id.; D. Antonio Ledesma Barbuzano, id.; D. Benito Ledesma, id.; D. Teófilo Barbuzano, id.; D. Sebastián Suárez Alemán, id.; D. Sebastián Padilla Darias, id.; D. Ricardo Armas del Marmol, id.; D. Francisco Izquierdo Siberio, Taganansa; D. Elías Brito Martín, id.; D. Gabriel Manrique González, id.; D. Florentino Castro Díez, Güimar; D. Miguel Cebreza González, idem; D. Juan Díez Rosas, id.; D. José Díez Rodríguez, Fasná; D. Aurelio Marrero Díez, id.; D. Juan González Cruz, id.; D. Manuel Sánchez Alonso, Candelaris; D. Ignacio Núñez Luz, id.

Capacidades

D. Gaspar Fernández y Hernández, Santa Cruz; D. Francisco Franquis Noda, id.; D. Pablo González Balls, id.; D. Pedro Fernaud Díez, id.; D. Leopoldo Machado López, id.; D. Abelardo Bonnet y Torrente, id.; D. Pedro Tarquis, id.; D. Diego Costa Izquierdo, id.; D. Antonio Pérez Castro, Candelaris; D. Antonio Fariñas, id.; D. Francisco Curbelo García, Araso; D. Pedro Pérez Hernández, id.; D. Ulpiano Mesa Pérez, id.; D. Juan Jorge Cartaya, Güimar; D. Nicolás Hernández González, id.; D. Andrés Manrique Negrón, Taganansa.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Juan Oliver y Bosch, Santa Cruz; D. Francisco Vizcaino Trujillo, id.; D. Miguel Rafino del Castillo, id.; D. Trino Rodríguez, id.

Capacidades

D. Domingo de la Puerta Vila, Santa Cruz; D. Vilehald Caprario, idem.

JUICIOS ORALES

Se han hecho por la Audiencia del territorio, los siguientes señalamientos:

El día 28 de Mayo actual, para las seguidas en el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife, el 14 de Junio para las instruidas en el Juzgado de Orotava, el 17 del mismo mes para las que proceden del Juzgado de San Cristóbal de la Laguna, y el 24 del mismo mes para las del juzgado de Santa Cruz de la Palma. Estas causas son de la competencia del Tribunal de Derecho.

De Instrucción Pública

NOMBRAMIENTOS.—Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, han sido nombrados, en propiedad, en virtud de Concurso de traslado: Doña Consolación García Sánchez para regentar la Escuela de niñas de Arona.

Para la de niñas de Tegueste, don Agustín D. Daroca.

Para la de Hermigua, D. Miguel García y González.

Y para la de Firgas, y con el carácter de interino, D. Agustín Martín Armas.

VACANTES.—Por efecto de los anteriores nombramientos, han sido declaradas vacantes las siguientes Escuelas:

De niñas de Tegueste, y las de niños de Fasná y Valle Santiago, que desempeñaban, respectivamente, los tres primeros.

POR LA ESCUELA NORMAL.—La Junta Provincial de Instrucción Pública ha informado en el sentido favorable más posible la instancia que la Excm. Diputación Provincial dirige al Ministerio del ramo en solicitud de que se eleve á Superior la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, y que se consigne en el próximo presupuesto del Estado la cantidad necesaria que para el sostenimiento de dicho centro ha de abonar en su día el Cuerpo Provincial.

CONCURSO.—Para el concurso de ascenso, publicado en la Gaceta de 2 del actual, sabemos que se han presentado varios Maestros de esta Provincia.

OTRA VACANTE.—Por fallecimiento de la Maestra que la regentaba, está vacante la Escuela elemental del barrio de Trieno, en Las Palmas.

Las elecciones de Senadores

Madrid.—Señores Céspedes, Marqués de Valdegrana, Molina y duque de Arvalo, el primero liberal y los tres últimos conservadores.

Academia de la Historia.—Don Eduardo Saavedra, a.

Academia de Ciencias.—Don Daniel de Cortezar, a.

Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Don Eduardo Sanz Escarifa, a.

Academia de Medicina.—Señor Fernández Caro, c.

Universidad.—Señor San Martín Alava.—Don Juan Cano, a. Marqués de Cubas, a. Don Tomás Salazar, a.

Almería.—Don Telesforo G. Vázquez, a. Don Antonio Soler Márquez, a. Don Leopoldo Serrano Domínguez, d.

Alicante.—Don Antonio Torres Orduña, a. Don Emilio Díez Moreu, d. Don Luis Palomo, d.

Avila.—Don Nicolás S. Albornoz, a. Marqués de Peñafuente, a. Don Ramón G. Castillo Soriano, l.

Baleares.—Don Francisco Loño, a. Marqués de la Torre, a. Don Pedro A. Cervera, a.

Badajoz.—Don Manuel María Albarán, a. Conde de la Torre del Fresno, a. Marqués de Lorenzana, a.

Barcelona.—Don Raimundo Abadal, c. sol. Don Emilio Riscart, car. Don Fernando Fabre, sol.

Sociedad Económica.—Don Carlos Camps, reg.

Universidad.—Barón de Bonet. Cáceres.—Señor Muñoz Mayoralgo, a. Don Alvaro de Bias, a. Marqués de Banicarló, l.

Cádiz.—Duque de Lécera, a. Don Ramón de Carranza, a. Marqués de Bertemati, a.

Canarias.—Conde de Belascoain, a. Conde de Torrepando, a. Marqués de Muni, l.

Castellón.—Don Bernardo Fran, a. Don Ramón Gutiérrez, a. Don Tomás Maestre, l.

Ciudad Real.—Don Luis Rey, a. Don Juan Poveda, a. Don Antonio García Noblejas, a.

Córdoba.—Don Juan Calvo de Ceón, a. Don Enrique N. de Prado, a. Don José Cort González, l.

Coruña.—Don Manuel Linares Rivas, a. Don Ramón Blanco Rajey, a. Don Eduardo Gasset Chinchilla, l.

Coruña.—Universidad de Santiago.—Don Eduardo Hinojosa, a.

Granada.—Señor obispo de Murcia. Don Rafael G. de la Serna, a. Don Ricardo Montes Sierra, a. Duque de Bivona, l.

Guadalajara.—Don José María Sáenz Albornoz, a. Conde de Romanones, l. Don Juan Sol y Ortega, r.

Guipúzcoa.—Don Rafael Pinavea, dinástico independiente. Don José María Ampuero, c. Don Ignacio Murua, c. ind.

Gerona.—Don Manuel Bonmati, sol. car. Don Manuel Farguella, sol. car. Don Francisco Suñer, sol. r.

Huelva.—Don Mariano Vázquez, a. Don Sancho Hidalgo, a. Conde de Arcentales, a.

Huesca.—D. Antonio Albar, a. D. Agustín Lasserre, l. D. Julio Sopeña, l.

Jaén.—Marqués de Villalta, a. D. Vicente de la Parra, a. Marqués de Santana, a.

León.—D. Tomás Allende, a. Don Alvaro Saavedra, a. D. Adolfo R. de Cela, a.

Lérida.—Don Epifanio Fortuny, car. Don Mariano de Gomor, int. Don Eusebio Jover, r.

Málaga.—Don Guillermo Rein, a. Don José F. Niño, a. Don Ramón Barroeta, a.

Murcia.—Don Joaquín García, a. Don Eugenio M. Espinosa de los Monteros, a. Don José María Serret, a.

Orense.—Señor Bugallal, a. Señor Luaces, a. Marqués de Albolduc, a.

Oviedo.—Don Nicolás Suárez Inclán, a. Marqués de Santa María de Carrizo, a. Conde de Peñalver, a.

El mejor de los jarabes EL AGUILA. De venta en todos los Establecimientos. Exclusivo depósito: Benigno Ramos

jano, a. Don Emilio Alvear, a. Don Guillermo Gil Reboredo, a. Segovia. — Don Javier Gil Becerri, a. Duque de la Conquista, a. Don Ramundo Ruiz, l. Sevilla. — *Arzobispado*. — Señor Obispo de Badajoz. Don Anselmo R. de Rivas, a. Don José Bares, a. Don Torcuato Luca de Tena, l. *Sociedad Económica de Amigos del País*. — Don Alfredo Heraso, l. *Universidad*. — Don Pedro Lavín, a.

Tarragona. — Don Agustín Sardá, r. sol. Don Alberto Rusiñol, catalanista. Señor Espigas, r. solidario.

Teruel. — Marqués de Tosos, a. Don Antonio Santa Cruz, a. Don Luis Landeche, a.

Toledo. — Don Gustavo Morales, a. Conde de Cedillo, a. Don Julián García Ratos, a.

Valencia. — Señor Obispo de Sió. Don Federico Dupuy de Lome, a. Don Francisco Paris Mencheta, ind. Don Manuel Polo Peyrolon, c. Don Rafael R. de Cepeda, católico.

Universidad. — Don Amalio Gimeno, d. *Sociedad económica*. — Don Elías Tormo, a.

Valladolid. — Don Paulino de la Mora, a. Marqués de Bolaños, a. Don José María Zurita, l.

Universidad. — Don Joaquín Fernández Prida, a. *Arzobispado*. — Señor obispo de Astorga.

Vizcaya. — Don Pablo de Alzola, a. Don Federico de Echevarría, l. Don Plácido Allende, l.

Zamora. — Don Mateo Silvela, a. Don José María Semprún, a. Don Francisco García Molinas, l.

Zaragoza. — *Universidad*. — Don Antonio Hernández Fajarnés, a. Don Manuel Castellón, a. Don Enrique González, a.

Arzobispado. — Señor obispo de Jaca.

Notas Orotavenses

Por la muerte del respetable caballero D. Francisco Manrique de Lara y de Ponte, scaecida en Las Palmas, enviamos nuestro pésame á su primo hermano y distinguido amigo nuestro D. Nicolás de Ponte.

En la Orotava falleció, casi repentinamente, la virtuosa señorita D.ª Pilar Monteverde y del Castillo.

Reciba la distinguida familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Quedamos agradecidos á nuestro apreciado compañero *El Defensor*, por haber reproducido el suelto *De interés general* que este diario publicó ocupándose de Obras públicas y del nuevo cable.

Bibliografía

La sociedad F. de Mas y C.ª (S. en C.), acaba de publicar, en un folleto muy bien editado, unas notas agrícolas muy interesantes y de gran utilidad práctica para los agricultores.

El texto del folleto á que aludimos es el siguiente:

«Los Abonos», por C. Bouillot, Ingeniero director del «Progreso Agrícola de Tenerife», exdirector de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde.

«El Tabaco», por C. Bouillot.

«Los abonos del Progreso Agrícola de Tenerife».

Laboratorio de análisis. Tarifa de análisis. Análisis de tierras. Condiciones de la tierra que se desee abonar.

NOTAS MARÍTIMAS

Los nueve vapores que fondearon ayer en el puerto de esta Capital conducían 1320 pesajeros.

Hasta las 10 de la mañana de hoy, habían fondeado 10 vapores con 252 pasajeros.

Mañana llegará á este puerto el vapor de la Compañía trasatlántica *Buenos Aires*, con correspondencia general para estas islas.

Dos telegramas

Aunque en el Gobierno civil no se nos facilitaron los telegramas, se nos dijo que allí se han recibido los dos que hoy publica *El Tiempo*, periódico de cámara, del cual los reproducimos:

«Barcelona, 16—19 Santos Ecay, Gobernador civil. Salúdole afectuosamente, suplicándole entregue á alcalde esa cinco mil pesetas giro casa Lecuona, como devolución donativo hice á la ciudad, renunciando honorarios, gastos. Ruego parrice gestiones relativas delegación.—Comenge.»

«Ministro Gobernación á Gobernador.—Tenerife. En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de

S. M., el Sr. Presidente hizo el resumen de la política exterior á interior sin nota alguna especial.

Los rumores de agitación carlista que se telegrafian con destino á la prensa por algunos corresponsales no tienen comprobación oficial.

Carecan asimismo de fundamento, siendo totalmente inexactos, los rumores sobre crisis presente ó próxima.»

Llamamos mucho la atención de nuestros lectores, á la última parte del cablegrama del doctor Comenge que dice:

RUEGO PARALICE GESTIONES RELATIVAS DELEGACIÓN.

¿A qué asunto secreto se refiere el Dr. Comenge? ¿Qué gestiones son aquellas? ¿Qué nueva delegación se le ha querido conferir?

Por la población

La plaza del Hospital Militar se halla en completo estado de abandono, y casi convertida en vertedero de basuras.

¿No es ya tiempo de que se atienda y mejore aquel sitio, que bien pudiera servir para recreo y punto de reunión á los vecinos del Barrio de Duggi?

Al Sr. Acuña trasladamos el ruego, como así mismo le suplicamos impida que por las tardes sea aquella plaza sitio de paso á gran número de bestias, en evitación de alguna desgracia, ya que algunos niños juegan en dicha plaza á esas horas.

DE HACIENDA

Hasta el 20 del corriente mes es la fecha señalada para la revista anual de las clases pasivas, pasando las de esta Capital y Las Palmas ante los respectivos interventores de Hacienda, y en los demás pueblos, ante las alcaldías.

La Dirección general del Tesoro público ha ordenado á la Delegación de Hacienda de esta provincia se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Abril último.

Riñas de gallos

Tenemos entendido que dos conocidos aficionados á riñas de gallos tienen ya contratadas las que se han de efectuar en esta Capital, en la próxima temporada.

Esto demuestra la favorable acogida que ha tenido la idea puesta en práctica en el corriente año de formar aquí dos bandos para que todas las riñas se efectuen en esta Capital, pues es indudable que en estas condiciones el espectáculo despierta más interés y tiene más atractivo que alternando con otros pueblos como en años anteriores; pero por la misma razón entendemos también que debe ampliarse el circo-gallera dándole más capacidad que la que tiene, á fin de que el numeroso público que concurre á las riñas disfrute de más comodidad.

Varias noticias

A la respetable señora madre de don Blas y don Fernando González y González, que se encuentra enferma de algún cuidado, le deseamos pronta y total mejoría.

Del Consulado de Italia en estas islas y del vice-consulado de Austria Hungría, se ha hecho cargo nuevamente el señor Galatti que ha regresado de su viaje por Europa.

El Besamanos que ha de celebrarse hoy con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, tendrá lugar en Las Palmas.

Es la primera vez que esto ocurre.

Nuestro estimado amigo don Miguel Estarriol ha solicitado permiso para instalar un depósito de frutos, con destino á la exportación, en el almacén de la casa número 15, calle Ruiz de Padrón.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Contador de Marina de este puerto, don Manuel Gutiérrez.

Los domingos, de ocho y media á diez y media, amenizará los paseos en la plaza del Príncipe, la banda Municipal.

Para celebrar el cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII, en el *Hotel Genet* se dará hoy un espléndido banquete.

Son muchas las personas que se han inscrito.

DOLORES DE CABEZA: Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló. Frasco, 10 reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

La Aseguradora Española

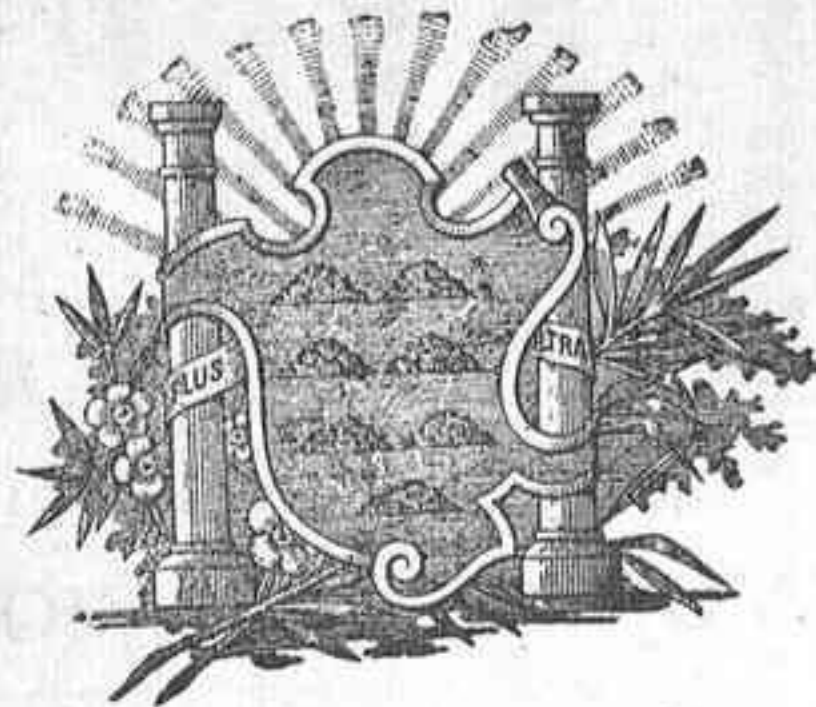
Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Pts.

Desembolsado

2.500.000 Pts.



SEGUROS

Vida e Incendios

Marítimos

Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento métrico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Suocursales y Agencias en todo el Mundo

Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

Servicio Telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

El Sr. Santos Ecay

Madrid 16—20.15 n.

Desde que se celebraron las elecciones de diputados á Cortes en esta Circunscripción, existe gran disgusto por la conducta que en ellas observó el Gobernador civil de Canarias Sr. Santos Ecay.

Me consta que á este le fueron expedidos varios telegramas con órdenes terminantes y concretas del ministro de la Gobernación acerca de la lucha electoral.

El Gobernador contestó tratando de eludir todo compromiso y cuando fué apremiado por el Sr. Lacierva, replicó que no tenía medios de comunicar á los pueblos las instrucciones del Gobierno y añadía que, caso de atenderlas, fracasaría por completo la candidatura ministerial.

Los datos que el Sr. Romeo ha recibido por correo y que ha entregado al ministro de la Gobernación, demuestran que el Gobernador hubiera podido cumplir las indicaciones del Sr. Lacierva sin perjuicio para los candidatos del Gobierno.

Tales noticias han aumentado el disgusto y el Director de *La Correspondencia de España* ha solicitado la destitución del Sr. Santos Ecay como satisfacción al agravio que se le ha inferido ahogando su candidatura.

A estas gestiones han venido á sumarse las del candidato liberal Sr. Dominguez Alfonso, que viene disgustadísimo de la conducta del Gobernador de Canarias.

Me aseguran que este será destituido en plazo brevísimo.

Los tres millones

Madrid 16—20.30 n.

Con referencia á noticias de esa Capital se habla hablado de la devolución de los tres millones de pesetas á la Compañía Arrendataria de Puertos Francos.

En Hacienda, á donde he recurrido en demanda de informes, me han asegurado que nada hay aún resuelto acerca de este asunto.

La Correspondencia de España anuncia que se ocupará extensamente de esa devolución.

Acercas de esta cuestión el señor Romeo ha celebrado hoy una larga conferencia con el Sr. Osma y con el expresidente del Consejo Sr. Moret.

También ha pedido esta tarde datos sobre todo lo que se relaciona con los puertos francos, por si es preciso que la cuestión sea tratada en el Congreso y en el Senado.

A este fin, *Juan de Aragón* se pondrá al habla con los diputados y senadores amigos, que al conocer su derrota se ofrecieron para cuantos asuntos de Canarias quisiera plantear en el parlamento.

Las actas de Tenerife

Madrid 16—23.10 n.

Los diputados electos por esa Circunscripción y los que en la lucha resultaron derrotados empiezan á estudiar las actas de Tenerife.

El candidato independiente señor Romeo ha conferenciado sobre este asunto con el Sr. Mauro, visitando más tarde al presidente de la comisión Sr. García Alix y al del Congreso Sr. Dato.

También vió al Conde de Romanones, que le ofreció completo apoyo.

El candidato liberal Sr. Dominguez Alfonso ha hablado con el señor Moret, exponiéndole detalles de la lucha electoral en ese grupo de islas.

El Sr. Dominguez entregará á los individuos de la comisión de actas que representan á las oposiciones los datos relativos á ilegalidades y protestas.

Las personas que conocen las actas de Tenerife y que han recogido

impresiones en el Congreso, estiman que estas serán declaradas graves, procediéndose más tarde á la nulidad de los 3 puestos.

Los diputados electos, especialmente el Sr. Rancés, se muestran contrariados por la forma en que vienen las actas.

Transmitiré detalles, á medida que vaya conociéndose la actitud de la comisión.

El conflicto político

Madrid 17—1.45

Se han entablado nuevas gestiones para resolver el conflicto presentado por los liberales.

La cuestión se ha llevado á un terreno en que será muy difícil la solución.

Hoy se ha sabido que los demócratas que forman parte de la comisión de actas del Senado, defenderán la anulación total de las elecciones, sin transigir en su actitud.

La noticia ha producido gran impresión.

El señor Maura ha conferenciado con el general López Domínguez y con el señor Canalejas.

El presidente del Consejo realiza verdaderos esfuerzos por evitar la crisis.

La impresión dominante es que que no podrá continuar al frente del Gobierno.

Consejo en Palacio

Madrid 17—2 n.

El que como de costumbre se ha celebrado al medio día en Palacio ha sido dedicado, casi por entero á la actitud de los liberales.

El señor Maura enteró al Rey minuciosamente del estado del asunto, y S. M. pidió algunos antecedentes relativos al origen del disgusto del señor Moret.

También habló el jefe del Gobierno de los sucesos de Marruecos que nuevamente adquieren gravedad.

Los respectivos ministros dieron cuenta á don Alfonso de los proyectos de reorganización naval y de reforma de administración municipal.

REMITIDO

Sr. Director de LA OPINION.

Muy distinguido señor mío y amigo: Agradeceré á V. se sirva insertar en el periódico que tan digna y patrióticamente dirige, la adjunta carta que con esta fecha remito al director de *El Liberal*.

Anticipándole á V. las gracias, me repito su afmo. amigo y s. s. q. s. m. b., *Juan Alonso Ferrer*.

Sr. Director de *El Liberal*.

Muy señor mío: por segunda vez, vuelve á ocuparse de mí el periódico que V. dirige; y aunque ahora no lo hace en la forma calumniosa que lo hizo la primera ocasión, no deja de molestarme eso de hacer ver al público que yo no tengo la independencia necesaria para obrar conforme á mis ideas y patriotismo.

Yo, señor Director de *El Liberal*, aunque nada valgo, soy y seré siempre ardiente defensor de los intereses de nuestra querida isla, y por lo tanto me tendrá V. siempre de adversario en la política que sostiene aquí, con los suyos, el Alcalde de este infortunado pueblo; pues creo que no es patriota el que secunde sus ideas leoninas, ni honrado quien tolere el manejo que de algunos años á esta parte, se viene observando en la aplicación de los fondos de este desmoronado Municipio; y algunas otras cosas por las que yo, sin otras pretensiones que la moralidad y honradez, he batallado con todas mis fuerzas, y cuyo relato, enormemente escandaloso, dejo hoy en el tintero. Pero si el autor de los informes que á V. le

han dado de mi humilde persona, se empeña en seguirme molestando, entonces tenga V. por seguro que hablaré claro, pero muy claro, para que me oigan y salgan al frente las ratas leoninas que nos roen aquí. Y crea V. señor Director, que si yo canto esas verdades van á hacer subir el carmín (si es que lo hay) á las mejillas de su informante.

Yo nada tengo que temer á los combates y parcialidades de la prensa, porque mi historia sabe todos los que me conocen y tratan que está muy limpia, cosa que no sucede á su funesto corresponsal en este pueblo, pues algunos actos de su vida pública y privada, dejan mucho que desear para que un hombre se pueda llamar honrado y caballero.

Mi inútil pluma no me permite sostener polémicas ni alegatos por la prensa; pero como para decir cuatro verdades en un periódico no se necesita más sino estar dispuesto á sostenerlas en cualquier terreno, y como yo estoy completamente dispuesto á ello como hombre de vergüenza, pongo punto á la presente carta, rogándole aconseje á su informante ó corresponsal que olvide mi nombre, si no quiere que con letras de molde fulgure la aureola de su gloriosa conducta y quizá enredado en algún proceso donde los tribunales tengan que tomar parte, ó que, y esto sería lo mejor, que se ocupe de los negocios que por aquí tiene, á fin de que cuando desee que V. le sirva con su noble y brillante pluma, cuente con las perras para pagarle con generosidad sus honorarios.

De V. atento s. s. q. b. s. m., *Juan Alonso Ferrer*.

Guía Tenerife, Mayo 12 1907.

Si no se tratara de quien se trate, esta dirección hubiera eximido á los cajistas de la repugnancia que en esta casa se siente al componer el nombre del *papel* á que el anterior comunicado alude.

Sección marítima

Día 16

ENTRADA DE VAPORES

113—*France*, francés, de Marsella para Buenos Aires; á Marco.

114—*Sopela*, inglés, de Opobo para Liverpool; á Elder.

115—*Eduard Woermann*, alemán, de Monrovia para Hamburgo; á Hamilton.

116—*Aguiá*, chileno, de Grangemouth para Punta Arenas; á Hamilton.

117—*San Lucar*, noruego, de Calais para Londres; á Yeoward.

118—*Centro América*, italiano, de Colón para Génova; á Elder.

119—*Velox*, español, de Garachico para Los Cristianos; á Miller.

120—*Sancho*, español, de Las Palmas para Las Palmas; á Yeoward.

121—*Chasna*, español, de la Palma para Tazacorte; á la C.ª Islaña.

Para veranear

Se alquila una casa de dos plantas, situada en la Ciudad de la Laguna, calle de Anchieta (antes del Laurel) núm. 84; y otra casa también de dos plantas, situada en la Cuesta Razon en la calle del Norte de esta Capital, núm. 45.

GARRARA EN SANTA CRUZ

Marmografía de M. Francisco Diaz

Talleres: Imeldo Seris 108

Depósito: Castillo 86

Sepulcros, cruces y toda clase de trabajos funerarios.

Se confeccionan cuantos encargos se encomienden.

Precios módicos

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, acidez, inapetencia, clorosis, anemia, dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrana, 30, Farmacia MADRID

• Y principales del mundo. •

ATENCION

Los interesados de nuestros lectores para que se fijen, por el anuncio que está publicado en la sección correspondiente, que mañana, á las ocho, comenzará á expenderse, en la calle del Pilar, 41, la leche de vacas de Jersey, propiedad de D. Victor E. Pérez.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Oficinas: Castillo, 59, pral. SUBASTA PÚBLICA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el sábado 18 del corriente mes, á las tres de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo núm. 59, principal, y por ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

El lindo hotel, calle del Doctor Costa y Grijalva, núm. 3; cuyo solar, incluso el patio anexo, mide 216 metros cuadrados. Precio: 32.800 pesetas.

El precioso y cómodo hotel, calle de San Antonio, núm. 2, midiendo una extensión superficial de 602 metros cuadrados, incluso jardín. Precio: 27 500 pesetas.

Una casa de alto y bajo, calle de San Antonio núm. 2 bis, cuya superficie total, incluso jardín, es de 242 metros cuadrados; por la suma de 14 000 pesetas.

Otra casa de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de Viera y Clavijo, señalada con el núm. 5, midiendo una superficie de 192'30 metros cuadrados, con fachada principal á la Gran Vía ó calle del 25 de Julio, y otra á la del general O'Donnell por donde tiene el núm. 1. Precio: 44 640 pesetas.

Otra casa de dos plantas con cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, núm. 50 esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín; por la cantidad de 53 500 pesetas.

El hermoso hotel situado en la plaza circular de Viera y Clavijo, núm. 3, esquina á la nueva calle del Dr. Costa y Grijalva, por la cual también tiene entrada; midiendo una extensión superficial de 774 metros cuadrados, incluso jardín. Precio: 78 000 pesetas.

El magnífico edificio donde se halla instalado actualmente el «Grand Hotel Battenberg» y jardines. Precio: 150 000 pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillo, toba roja y mortero de cal y arena.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años el de las cuatro primeras fincas, y de quince el de las tres últimas; reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precio de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico acciones de esta Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso. Santa Cruz de Tenerife, 10 de Mayo de 1907.—J. M. Ballester, Gerente.

SEÑORAS

Elegancia.—Prontitud.—Economía.

Se confeccionan sombreros y toda clase de adornos, para Sras. y niñas.

Esta casa se encarga también de la confección de ropa blanca, para señoras y caballeros, y arreglos de la misma.

Se dan lecciones para hacer encajes y labores de todas clases.

22, Cruz Verde, 22

FERNÁNDEZ Y PADILLA

Cirujanos-Dentistas

Unicos especialistas en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta:

De 8 mañana á 5 tarde

VALENTIN SANZ n.º 1 (antes Norte)

Dr. Sueiras

ha trasladado su domicilio á

PLAZA WEYLER, 2

Consultas: de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.

Teléfono núm. 302.

JUGAR A LA LOTERIA

GRATUITAMENTE

fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte.

Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:

Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 cénts. marca Estrada Palma Dorada.

Una id. de 18 cigarrillos 20 cénts. marca Estrada Palma Blanca y Negra

Dos id. de 16 cigarrillos 35 cénts. marca LA MIA.

Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos marca LA MIA.

Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos marca LA LOTERIA.

Hay papel arroz y pectoral.

La persona que compre 100 cajetillas se le hará un 10 por 100 de descuento.

Para tener derecho á participación en los Billetes de Lotería presentarán en la Tabacquería de mi propiedad LA CORONA, Alameda de la Marina, las cajetillas vacías, que sean completas de cualquiera de las marcas antes expresadas y se extenderán los recibos autorizados por el que suscribe en la proporción expresada á continuación: Por 25 cajetillas vacías tendrá derecho á un recibo de 50 céntimos de peseta. Por 50 cajetillas id. id. id. 1 peseta. Por 100 cajetillas id. id. id. 2 id. Por 1000 cajetillas id. id. id. 20 id.

El número para el 20 de Mayo del presente año será el n.º 23.781 y cuando se termine este número se anunciará otro, siempre que haya en la Administración de esta ciudad, y de no existir tendrá derecho para el siguiente sorteo, conservando en su poder las cajetillas vacías.

Casimiro Fernández.

Tenerife 1.º Mayo de 1907.

Yeoward Brothers Line of Steamers

PARA LIVERPOOL

llegará el 19 de Mayo el magnífico y rápido vapor frutero

Ardeola

admitiendo la caga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0

Agentes, YEOWARD BROTHERS

VENTA DE CASAS

Se venden tres casas terreras, recién construidas, sitas en la calle Empedrada de la Ciudad de la Laguna, números 51, 53 y 55 de gobierno. Asi mismo se venden otras siete casas, también terreras y de construcción reciente, que son las distinguidas con los números del 1 al 7, ambos inclusive, de la calle del Ciprés de dicha Ciudad.

El precio puede pagarse al contado ó á plazos.

Informarán de los precios y demás condiciones de las ventas, en las Notarías de D. Lázaro Sánchez Rivero y don Adolfo Carrillo y Frago. 15 09

ORFEBRERIA PRECIOSO SURTIDO DE ARTE Y VERDADERA NOVEDAD ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS

Neceser de toilette para señoras y caballeros, Estuches para escritorio, Jarrones, Centros de mesa, Licoreras, Candelabros, Palmatorias, Crucifijos, Pilas, Cális, Cubiertos para todos servicios, Lápices, Medallas, Juegos de pitillera y fosforeras, Dedales, Puños para bastones y sombrillas, Cantoneras, etc.

Ocasión oportuna para adquirir toda clase de artículos de plata de ley por el mismo precio de lo que pudiera costar de metal blanco.

Bazar Francés, 4, Plaza de la Constitución, 4

OBRAS DEL PUERTO

de Santa Cruz de Tenerife

Deseando la contrata desarrollar los trabajos en la mayor escala posible y debiendo procederse á la confección de bloques artificiales, se solicitan trabajadores á los que se abonarán los siguientes remunerativos jornales:

Peones de primera. Ptas. 2'50 al día Id. de segunda . . . 2'25 Id. de 18 á 20 años. 2'00 Muchachos, según edad y condiciones

Se vende

en el camino de San Andrés una magnífica finca, llamada «Ajagua» (tierras de pan sembrar, árboles frutales, pastos) mide ochenta fanegadas.

OTRA también en la Costa y al lado del nuevo depósito de carbón, donde dicen «Cueva Bermeja» (tierras de pan sembrar y pastos) mide siete hectáreas 35 areas. Otras se arriendan.

Dirigirse: Sr. Otto, Hotel Internacional, Santa Cruz.

Gasómetro

Se vende uno en muy buen estado y con todos sus accesorios para la producción de Gas pobre.

Darán razón los Sres. The Tenerife Coaling Co., Alfonso XIII, 84.

Inglés: Se enseña por un profesor competente.

Método rápido y módica retribución. Clase particular y general.

Los que deseen informes pueden dirigirse á Mr. Arthur G. Spragg, plaza de la Iglesia núm. 12. 6M.1m.

GRIZZIOTTI PIER LUIGI

Afinador y compositor

de Pianos, Armoniums y Organos

Tiene el honor de poner en conocimiento de esta culta población que desde esta fecha ofrece sus trabajos pudiendo asegurar que se hace cargo de todo cuanto se le encargue, como clavijeros, composiciones de máquinas de pianos, martinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc., etc., pues trae toda clase de material á propósito; garantizando los trabajos á la perfección tanto en composición como afinación, acreditándolo con DO. E años de práctica en Canaria donde tiene un taller en gran escala y si el público de esta población le favorece se propone venir dos ó tres veces en el año para atender á todas partes y dejar complacido al público, estableciendo desde luego otro taller en esta Capital. Esperando buena acogida, tiene el honor de ponerse á la disposición de esta inteligente población. Darán razón: Hotel Internacional, Calle de la Candelaria.

LA PROVIDENCIA

CASTILLO, 86

En esta acreditada casa se acaba de recibir un extenso surtido de trajes para caballeros, propios para la presente estación y á precios sin competencia.

Especialidad en ternos kaky blancos, casimir, camisas de céfiro, sombreros etc.

No confundirse: LA PROVIDENCIA 86, Castillo, 86 Casa del Barco.

Correduría de mercancías

PILAR, 41

Desde mañana, sábado, se expenderá por un empleado del Sr. D. Victor E. Pérez la leche de vacas «Jersey», conducidas de Portezuelo.

Con las mismas condiciones de precio, cincuenta céntimos el litro y con el servicio de higienización ya publicado, se facilitará al público un producto sano, nutritivo y económico.

Se sigue admitiendo abonos para el servicio de esta leche por la mañana y por la tarde.

El servicio de la mañana comienza á las 8, no pudiendo verificarlo por la tarde debido á no contar aún con clientela á quien expenderla.

Igualmente facilita la venta de miel de caña, de Tazacorte, ajos, huevos del campo, carbón de brezo; yeso para guanos y el renovado queso de Teno.

AL COMERCIO

Para depósito de mercancías se alquila el Circo gallera, establecido en la calle de Santa Clara núm. 4.

Para más informes, dirigirse á don Vicente Díaz, en esta imprenta.

Obras de la Fábrica de gas

En estas obras se admiten peones á los siguientes jornales:

Peones para abrir barrenos ptas. 2'50 Id. de pico, pala ó azada 2'25 Id. ordinarios. 2'00 El Director, Fritz Oppenheim.

AVISO

El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada. Se han hecho varias reformas necesarias.

The Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, has been reopened again for the season. The hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr. C. H. Trenkel.

Das Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, Teneriffa, ist für die Wintersaison wieder eröffnet & steht unter der Leitung des bekannten Hotelbesitzers C. H. Trenkel.

HY. WOLFSON CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4 Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

De su matrimonio tuvo una hija que se llama Angela. Cinco años después del nacimiento de ésta, murió la señora Verrière. La niña heredó el millón de su madre, pero Verrière conservó su administración como tutor legal, del que tendrá que dar cuenta al llegar á la mayor edad la señorita Angela.

Además de su hija, Verrière tienen una sobrina huérfana, á quien una vocación irresistible ha conducido á la vida religiosa. En el momento de tomar el velo ésta heredó un millón quinientos mil francos. El banquero habló á la joven, y aquella entregó la suma á la casa de banca, reservándose únicamente quinientos mil francos que quería emplear en buenas obras.

—Le regaló un millón!—exclamó Arnoldo Desvignes.

—Sí, y este millón llegó muy á punto para salvar á Verrière de una crítica situación. A causa de hechos nada legales relativos á una sociedad industrial de que era el fundador, el principal accionista y el director, iba á encontrarse bajo el peso de varias quejas que le conducían fatalmente á los tribunales, y el dinero de su sobrina le permitió pagar á los que se quejaban y se le echó tierra al asunto; pero desde entonces empezó para él la mala suerte, y hoy vive de expedientes.

—¿Estáis seguro?

—Completamente seguro. Vais á ver. En estos momentos Verrière pierde por lo menos trescientos mil francos en una sociedad fundada para la explotación de unas canteras de mármol de Bélgica.

—¡Trescientos mil francos!—repitió el ex-empleado de John Mortimer, escribiendo la suma en su cartera.

—Más de quinientos mil francos en una sociedad anónima de cbotaje que acaba de quebrar.

viaban dentro un pequeño objeto... un recuerdo... Pero no por esto me es menos desagradable...

—¡Ah! señor Desvignes, ¡os juro que eso no volverá á suceder! Yo os subiré las cartas que os vengán dirigidas, y si no estáis en casa las dejaré sobre la mesa de vuestro dormitorio.

—Así me gusta... En cuanto ese señor Delvigne esté de vuelta en París, reclamadme mi carta, ó por lo menos lo que contenía... una pequeña medalla de plata, sin valor alguno...

—No dejaré de hacerlo.

Arnoldo salió de la portería, luego de la casa, subió á un carruaje y se hizo conducir á la calle de Pépinière, en donde la víspera, cuando recorría el barrio en busca de un hotel que le conviniera, había visto un gran almacén de muebles nuevos y de lance. Aunque era domingo estaba abierto. Arnoldo se llevó al comerciante á la calle de Tivoli, y se ajustó con él para un mobiliario completo muy elegante que debía estar listo y colocado el jueves siguiente. El almacenista se encargó de todo, hasta de proporcionar lo necesario para la cocina, la cuadra y la cochera. También propuso un cochero, marido y mujer, gente honrada, de la que respondía, y que se hallaban sin colocación á causa de haberse marchado el extranjero las personas á quienes servían.

—¿Puedo verlos?—preguntó Arnoldo.

—En seguida, viven en casa. El portero los llamará.

Media hora después, el cochero Jaime y la cocinera Catalina, su mujer, quedaban ajustados, y su nuevo amo encargaba á Jaime que le buscara una berlina elegante sin ostentación, y un caballo que tuviera buen andar y buena presencia.

Arnoldo entregó al mercader de muebles algunos bille-

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

| | | |
|---|--|---|
| LONDRES | Tropic Inkosi Opawa | 20 Mayo 22 » 23 » |
| CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay | Avondale Castle Ingeli Durham Castle | 17 Mayo 20 » 30 » |
| Cape Town Hobart Wellington N. Z. | Tongariro Aotea | 23 Mayo » |
| Cape Town y Puertos Australia | Persic Damascus | 24 Mayo 20 » |
| HAMBURGO | Edward Woermann Ramses Negada Cordoba Alexandra Woermann Asunción | 17 Mayo 17 » 18 » 18 » 23 » 25 » |
| Puertos de la Costa occidental de Africa | Eleonore Woermann Togo | 17 Mayo 22 » |
| Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco | Nitokris Sakkarah Santa Fé Santos Serapis | 24 Mayo 27 » » » » |
| Otros vapores para tomar órdenes | Tombridge Ophir | Mayo » » |

Vinos finos de mesa TINTOS Y BLANCOS MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Pídanse en Fondas y Ultramarinos Representantes:

En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Recompensa la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Depósito general Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106, Barcelona.

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

Peek, Frean & Co.-Londres FABRICANTES DE GALLETAS FINAS PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Pídanse las Galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

PAT-A-CAKE es la mejor galleta

Forwood Bros. & Co. Comp. Lamport y Holt

Line of Steamers Para la Madera y Londres El hermoso vapor frutero

Morocco saldrá de este puerto el día 17 de Mayo admitiendo carga y pasajeros. Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1.

Romney llegará el 8 de Junio.

Rembrandt llegará el 22 de Junio Para más informes dirigirse á sus agentes, Miller y Ca., Marina 39. Tenerife y Las Palmas.

Dr. Secchi Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños. Consultas de 12 á 2. Teléfono 296 Se ha trasladado, Castillo 58

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

se consigue siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fletidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Mayo de 1907.

| Nombres de los vapores | Dias salidas | Destinos |
|---------------------------|--------------|--|
| | | Montevideo y Buenos Aires |
| León XIII | 19 de Mayo | Cádiz y Barcelona |
| Buenos Aires. | 17 de Mayo | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz. |
| M. L. Villaverde. | 28 de Mayo | Santa Cruz de la Palma |
| | | Cádiz, Barcelona y Génova |
| M. L. Villaverde. | 1.º de Junio | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona. |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Vapor TENERIFE—Capitán: D. Miguel Sosvilla

Este acreditado vapor saldrá de esta Capital todos los miércoles á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur de esta Isla y los de San Sebastián, Valle Santiago y Valle Gran Rey de la Gomera.

Vapor CHASNA—Capitán: D. Antonio de las Casas

Saldrá todos los Domingos para la Isla de la Palma, llegando los miércoles á los puertos del Norte de esta Isla, de donde regresará á esta Capital.—Para más informes, dirigi-se á su Agente, D. Manuel Garcia Lanzarán.—Caleta 15 (a), frente á la Aduana

HAMILTON & C.º CARMEN

El rápido y cómodo vapor saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana para los del Sur de Tenerife, y Sur de la Gomera, (Valle Gran Rey, Santiago y San Sebastián), regresando todos los Jueves.

El vapor **MACHRIE** saldrá de este puerto todos los Miércoles á las 3 de la tarde para los del Norte de la Gomera, (Hermigua, Agu'lo y Valle Hermoso) y los del Norte de Tenerife, regresando todos los Lunes.

Agentes: The Teneriffe Fruit Agency, Marina 31

Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

Estados de Consumos Se venden en esta imprenta. San Francisco 32 (a)

CHARGEURS REUNIS Amiral Courbet

Para Montevideo y Buenos Aires deberá llegar á este puerto del 21 al 23 de Mayo el vapor francés **Amiral Courbet** Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, **Hardisson Freres.**

Royal Mail Steam Packet Co. (Mala Real Inglesa) El magnífico vapor correo inglés de 4000 toneladas

Severn saldrá de este puerto el día 28 de Mayo directamente para la **HABANA** y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros. Agentes, **The Teneriffe Coaling Co**

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc. Veinte años de práctica, seis en Santa Cruz. Callao de Lima núm. 18. Juan Gaviño.

Benigno González Sabino Berthelot, 18 (antes Flores) Profesor de piano graduado en el Conservatorio de Barcelona Imp. de Félix S. Molowny

tes de mil francos por adelantado; le hizo reiterar la promesa de que para el jueves siguiente todo estaria listo, y se retiró.

Después de haber almorzado en el restaurant de la estación de San Lázaro, reflexionó que le sobraba tiempo, no teniendo que ir á ver á Scoot y Trilby, y encendiendo un cigarro resolvió dirigirse á pie á la calle de Peon-Bianc, á casa de Agostini, á quien halló en ella.

—¿Habéis trabajado?—le preguntó el recién llegado.

—Dentro de algunos días tendréis una licencia absoluta en toda regla... he hallado un subteniente empleado en las oficinas, que, cosa rara... se vende... y se ha encargado mediante cierta cantidad, de darme la licencia con todos los sellos que se necesitan para que sea intachable.

—Bueno. ¿Ahora os ocuparéis de los informes que os pedí sobre el banquero Julio Verriére?

—Ya me he ocupado, de ellos... y el expediente está completo.

—¿Y él...—dijo Arnolde sorprendido.

—Si, uno de mis colegas, asociado á uno de esos banqueros canards que viven de explotar secretos, posee informes sobre todas las gentes de banca y bolsa, y me ha entregado, mediante dinero contante y sonante, los detalles que os interesan... ¿Deseáis conocerlos?

—¿Seguramente!

Agostini cogió de sobre su mesa una carpeta azul. Esta llevaba escrito en gruesos caracteres estas palabras:

EXPEDIENTE DE JULIO VERRIERE

—Todo está ahí dentro...—dijo.
—Pues leed los documentos,

XXV

El italiano abrió la carpeta, sacó varios pliegos de papel escritos, y leyó en alta voz:

«Julio Carlos Verriére, nació en Romorantin, departamento de Loiet-Cher, el 15 de Enero de 1828, de Napoleón Verriére y Julia Beraud, su legítima mujer. Sus padres gozaban de ciertas comodidades. El niño recibió una instrucción bastante extensa. A los diez y seis años le enviaron á terminar sus estudios á París, á los veinte entraba como empleado en casa de un banquero. Su inteligencia hizo que se fijaran en él de modo que sus ascensos fueron rapidísimos, llegando pronto á ocupar un puesto de confianza, con un sueldo bastante elevado. Muy ambicioso, y con el afán de enriquecerse, pronto halló el medio de trabajar por su cuenta en pequeños negocios bien combinados, y casi siempre de éxito seguro, y cuyos beneficios, formando la bola de nieve, empezaron el núcleo de una fortuna que Verriére aumentó considerablemente con su casamiento.

En 1863, se casó con una viuda de treinta y cinco años, parienta suya, cuya familia nada poseía, pero que á la muerte de su marido, enriquecido con una herencia inesperada, la dejó sin hijos y con un capital de más de un millón. Con éste, y lo que ya tenía Verriére, no vaciló en fundar una casa, que pronto llegó á estar en plena prosperidad.